

MAIL del 30 de marzo

Queridos amigos, espero que sigáis bien, vosotros y vuestras familias,

Acaba de publicarse en el BOE el **Real Decreto Ley 10/2020** por el que se regula *“un permiso retribuido recuperable para las personas trabajadoras que no presten servicios esenciales”*

La AECG y nuestros Asesores Jurídicos **Montero Aramburu**, así como los distintos organismos del sector del golf con los que estamos en permanente contacto (RFEG y AEgG) y las distintas instituciones empresariales y administraciones locales con las que hemos consultado estas últimas horas, entendemos que podemos aplicar el **artículo 4** de la disposición única para mantener nuestros campos: *“Las empresas que deban aplicar el permiso retribuido recuperable regulado en este artículo podrán, en caso de ser necesario, establecer el número mínimo de plantilla o los turnos de trabajo estrictamente imprescindibles con el fin de mantener la actividad indispensable”*

En estos días hemos enviado varios escritos al Gobierno a través de sus ministerios de Turismo, Comercio, Sanidad y Agricultura, así como a Administraciones locales y regionales de toda España, Organismos e Instituciones Empresariales y del Sector del Golf.

A todos ellos les hemos trasladado nuestras inquietudes sobre el mantenimiento de nuestros campos en esta terrible situación en la que nos encontramos, así como nuestras demandas para recibir ayudas y facilidades tanto para mantener nuestros campos como para reactivar nuestros negocios cuando podamos volver a la normalidad.

Quiero dar las gracias expresamente a los **Greenkeepers** que están haciendo todo lo posible por sacar nuestros campos adelante, y a las **Federaciones Española y Territoriales** que están solicitando a los federados que no nos abandonen y animándolos a que apoyen a sus clubes. Sin nuestros campos y sin nuestros clientes no podríamos mantener nuestros negocios ni el empleo que generamos. **JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES**. Ánimo a todos, sobre todo a los campos de “pay and play”, ¡aguantad que ya queda menos!

Mil gracias también a todos los campos que están contribuyendo con sus gestiones con las administraciones locales a hacer *lobby* y a impulsar apoyos y ayudas para nuestro sector. Nunca había percibido tanto apoyo institucional al golf como ahora. ¡Todo suma!

La mayoría de vosotros ya estabais manteniendo el campo con la mínima plantilla, pero, por si acaso, os adjunto comunicado de la **Asociación Española de Greenkeepers** sobre las medidas mínimas para el mantenimiento del césped, así como modelo de certificado que podéis utilizar para que vuestros trabajadores lleven en su desplazamiento al campo.

Ya sabéis que trabajamos para todos los campos de España, así que podéis reenviar este correo a otros campos de vuestro entorno, aunque no sean asociados. Gracias.

Os envío todo mi cariño y, como siempre, podéis contar conmigo para lo que necesitéis.

Un fuerte abrazo,

Claudia Hernández

En representación de la Junta Directiva

Claudia Hernández Rodríguez
Presidenta



presidencia@aecg.es

www.aecg.es

